

Dec. No. 465-88 que nombra a las señoras profesora Pura Antonia Amadis y Argentina Taveras de López, Subdirectora de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad y Subdirectora de la Biblioteca Nacional, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 465-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo 1.- La profesora Pura Antonia Amadis, queda designada Subdirectora de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, en sustitución de la señora Argentina Taveras de López.

Artículo 2.- La señora Argentina Taveras de López, queda designada Subdirectora de la Biblioteca Nacional, en sustitución de la profesora Pura Antonia Amadis.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 466-88 que nombra a los señores Licenciado José Manuel Trullols y señorita Mercedes Mateo, Secretario de Estado de Industria y Comercio y Subsecretaría de Estado de Turismo, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 466-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. José Manuel Trullols, queda designado Secretario de Estado de Industria y Comercio, en sustitución del señor Juan Valerio Sánchez.

Artículo 2.- La señorita Mercedes Mateo, queda designada Subsecretaria de Estado de Turismo, en sustitución del señor Víctor Mena.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 467-88 que nombra al Ing. Marcelo Jorge, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 467-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Ing. Marcelo Jorge, queda designado Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), en sustitución del Ing. José Farías Cabral.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER